



De conformidad con lo establecido en los artículos 116; 117; 118; 119; 120, incisos d); 124, fracción VII; 125, fracción III; 126 y de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, se realiza la siguiente:

DICTAMINACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025

1. Datos del Pueblo Originario

Nombre del Pueblo Originario:	SAN LUCAS XOCHIMANCA	Clave:	13-052
Demarcación Territorial (Alcaldía)	XOCHIMILCO	Dirección Distrital	25

2. Datos del Proyecto

Nombre del proyecto:

AGUA CON EQUIDAD PARA TODOS

Descripción del proyecto:

REALIZAR LA CONEXION DEL POZO S8 (10 METROS) A LA RED HIDRÁULICA EXISTENTE, QUE ESTA SOBRE LA CALLE MONTE CARMELO, TODO ESTO PARA ABASTECER A LA ZONA DE CARRETERA A SAN PABLO PARTE BAJA Y MEDIA, ASI MISMO LA SUSTITUCION DE LA RED HIDRÁULICA SECUNDARIA DE 4" DE DIAMETRO INICIANDO DESDE LA CARRETERA SAN PABLO, ESQUINA MONTE CARMELO HACIA LA DIRECCION DE LA CALLE, MONTE BELLO, EN CONJUNTO CON LA SUSTITUCION DE 3 CRUCEROS DE CAJAS DE VALVULAS, ANEXANDO LAS UBICACIONES EN LA CONTINUACION DEL FORMATO, ESTO CON EL PROPOSITO DE APROVECHAR EL TOTAL RECURSO, HASTA DONDE EL PRESUPUESTO ALCANCE.

Ubicación del proyecto: (Calle, número, referencias, etc.)

Avenida o Calle:

INICIANDO DESDE LA CARRETERA SAN PABLO, ESQUINA MONTE CARMELO HACIA LA DIRECCION DE LA CALLE. MONTE BELLO

Número:

Pueblo Originario: SAN LUCAS XOCHIMANCA

Referencias:

¿Anexa documentación adicional?¹ **Si**² **No** Especifique: _____

¿El proyecto determinado por las Autoridades Tradicionales Representativas es un proyecto de continuación de 2024? **Si** **No**



3. Monto del Presupuesto Participativo 2025

Con letra: UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N. Con número: \$1,979,172

4. Orientación del proyecto (Puede seleccionar más de uno)

- a) Al desarrollo comunitario a través de una propuesta concreta, puede ser de innovación tecnológica, que permita generar soluciones a problemas de interés en la Unidad Territorial. Si No

Especifique: _____

- b) A la convivencia mediante un planteamiento que implique mejorar el entorno de relaciones de solidaridad y comunicación entre las y los vecinos. Si No

Especifique: _____

- c) A la acción comunitaria, esto es si las y los vecinos podrían tener incentivos a tomar parte de los asuntos planteados en el proyecto. Si No

Especifique: _____

- d) A la reconstrucción del tejido social y la solidaridad entre las personas vecinas y habitantes. Si No

Especifique: _____

5. ¿Cuál es el impacto del proyecto? (Puede seleccionar más de uno)

Desarrollo comunitario Ambiental Al bienestar comunitario Otro³⁺

*Especifique: _____



6. Destino de los recursos del proyecto*

***Seleccione la opción que mejor describa el destino de los recursos:**

Actividades:	Recreativas	Deportivas	Culturales	Destino:	Obras y servicios	Infraestructura urbana	Mejora
--------------	-------------	------------	------------	----------	-------------------	------------------------	--------

7. Estudio y análisis del cumplimiento de la factibilidad y viabilidad

7.1 Técnica

Cumple

Si

No

Explique brevemente:

7.2 Jurídica

Cumple

Si

No

Explique brevemente:

7.3 Ambiental

Cumple

Si

No

Explique brevemente:

7.4 Financiera

Cumple

Si

No

Explique brevemente:



8. Análisis de la Dictaminación

8.1 Posible afectación temporal que resulte del proyecto

Explique brevemente:

8.2 Impacto de beneficio comunitario y público

Explique brevemente:

8.3 Para la dictaminación se analizó el monto total del costo estimado en los términos siguientes:

Explique brevemente:

8.4 Anexa documentación que justifique el sentido de la dictaminación

Si | No | Número de hojas: ____

Consistente en:

8.5 ¿Atiende a la necesidad señalada en el formato de proyecto determinado?

Si | No

Explique brevemente:

9. Tiempo estimado para la ejecución del proyecto

Explique brevemente:



10. El proyecto afecta:

Áreas:

Suelos de conservación	Comunitarias de conservación ecológica	Naturales protegidas	Con valor natural	Con valor ambiental	Declaradas como patrimonio cultural	Ninguno
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Explique brevemente:

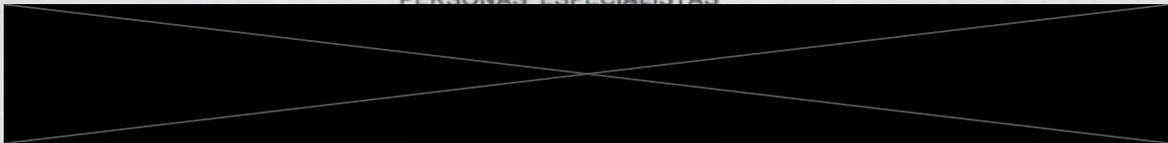
Derivado de los argumentos contenidos en el presente, una vez finalizado el estudio y análisis del proyecto, este se dictamina como:

~~VIABLE~~

NO VIABLE

Así lo determinó la Alcaldía Xochimilco, el 19 de mayo de 2025.

PERSONAS ESPECIALISTAS

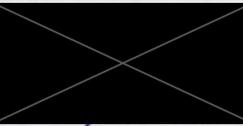


Angélica Ramos Velasco

Rodrigo Norberto Martínez Miranda

Ariadna Otaiti Suárez Ávila

José David Sandoval Frago



Ana Lilia Flores Rojas

ALCALDÍA

Aurelio De Gyves Montes
Director General de Participación Ciudadana

Lic. Elvira Ramírez Armenta
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Lic. María Guadalupe Trejo Pérez
Directora General de Servicios Urbanos



CONCEJAL

Jonás Romero Becerri

11. Asistió a la sesión de dictaminación

Autoridad Tradicional Representativa proponente del proyecto	Si	No
Comité, órgano o autoridad con las funciones del Comité de Ejecución	Si	No
Personas nombradas enlace	Si	No
Personas funcionarias del IECM	Si	No
Contralor o contralora ciudadana	Si	No
Persona Contralora de la Alkalda	Si	No
Personas habitantes/vecinas	Si	No

12. Lugar y domicilio donde se puede consultar el expediente de la presente dictaminación:

Avenida o Calle: Francisco Goitia

Número: s/n

Unidad Territorial (Colonia): San Pedro (Barr)

Referencias: Puerta 3 del Deportivo Xochimilco

13. Para efectos de la notificación de la presente dictaminación:

Firma:

Firma:

Nombre: Aurelio De Gyves Montes

Nombre:

Cargo⁴: Director General de Participación Ciudadana

Fecha de recepción: 19/Mayo/2025

Con fundamento en los artículos 6 fracciones I, XII, XXII y XLIII, 90 fracción VII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó, nombre y firma autógrafa de personas particulares por considerarse información de datos personales.



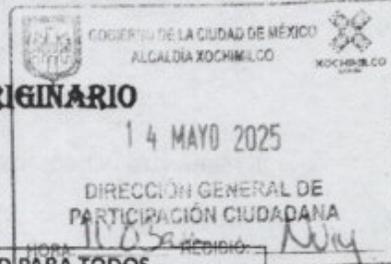
SAN LUCAS XOCHIMANCA VECINOS UNIDOS

DGPC-0802

PROPUESTA DE PROYECTO PARA PARTICIPAR EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

SAN LUCAS XOCHIMANCA PUEBLO ORIGINARIO

1. INFORMACIÓN DE PROPONENTES Y DATOS DE CONTACTO.



NOMBRE DEL PROYECTO.	AGUA CON EQUIDAD PARA TODOS
PUEBLO ORIGINARIO .	13-052 SAN LUCAS XOCHIMANCA
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.	REALIZAR LA CONEXIÓN DEL POZO S8 (10 METROS) A LA RED HIDRÁULICA EXISTENTE, QUE ESTA SOBRE LA CALLE MONTE CARMELO, TODO ESTO PARA ABASTECER A LA ZONA DE CARRETERA A SAN PABLO PARTE BAJA Y MEDIA, ASI MISMO LA SUSTITUCION DE LA RED HIDRÁULICA SECUNDARIA DE 4" DE DIAMETRO INICIANDO DESDE LA CARRETERA SAN PABLO, ESQUINA MONTE CARMELO HACIA LA DIRECCION DE LA CALLE. MONTE BELLO, EN CONJUNTO CON LA SUSTITUCION DE 3 CRUCEROS DE CAJAS DE VALVULAS, ANEXANDO LAS UBICACIONES EN LA CONTINUACION DEL FORMATO, ESTO CON EL PROPOSITO DE APROVECHAR EL TOTAL RECURSO, HASTA DONDE EL PRESUPUESTO ALCANCE.
MONTO ASIGNADO.	\$ 1,979,172
COMITÉ PROPONENTE.	SAN LUCAS XOCHIMANCA VECINOS UNIDOS
REPRESENTANTE Y PERSONA DE CONTACTO.	[REDACTED]
INFORMACIÓN DE CONTACTO.	[REDACTED]



SAN LUCAS XOCHIMANCA VECINOS UNIDOS

	DIRECCIÓN. ACUEDUCTO # 8 INTERIOR 4 SAN LUCAS XOCHIMANCA
INTEGRANTES DEL COMITE PROPONENTE.	

2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO.

El Comité San Lucas Xochimanca Vecinos Unidos ha venido trabajando para contribuir a resolver los diferentes problemas que el pueblo de San Lucas Xochimanca ha padecido y sigue padeciendo, en coordinación con autoridades de la alcaldía Xochimilco y los comités representativos de las calles y colonias ha contribuido en la identificación, seguimiento y presentación de las posibles soluciones a los problemas y necesidades de los vecinos. El Comité se caracteriza por reconocer que todos los habitantes de San Lucas Xochimanca tenemos los mismos derechos y es importante escuchar todas las voces, tanto de las personas nativas que desde un principio dieron identidad, cultura y trabajaron para sentar las bases de lo que hoy es el pueblo de San Lucas Xochimanca, también respeta y escucha a las personas que vieron una oportunidad en este pueblo para formar un patrimonio y decidieron ser parte de esta comunidad enriqueciendo aún más la cultura y tradiciones de este Pueblo y mediante este documento presenta el proyecto **AGUA CON EQUIDAD PARA TODOS**; como resultado de un trabajo que el comité, vecinos y autoridades han identificado como una solución para que todos los habitantes tengan el mismo derecho al agua y puedan satisfacer sus necesidades básicas de agua.

3. DIAGNÓSTICO.

El pueblo de San Lucas Xochimanca cuenta con 4 pozos de agua y cada uno distribuye a una o varias zonas del pueblo, pero se ha identificado que existe una mala distribución de agua y esto afecta a los habitantes porque crea un conflicto entre los mismos vecinos creando una división social que hace pensar que entre originarios y la gente que vino a vivir a este pueblo tengan unos más derechos que otros. Para la presentación de este proyecto se hicieron recorridos, reuniones, asambleas, y se hizo un análisis de la distribución de agua en todo el pueblo y se identificaron las zonas a las que cada pozo abastecía, entre comunidad, comité y autoridades han venido realizando trabajos para ir



SAN LUCAS XOCHIMANCA VECINOS UNIDOS

mejorando la distribución de agua. En este proyecto se plantea la problemática de dos pozos, las zonas a las que distribuyen y el derecho que los habitantes tiene al agua pero por falta de infraestructura no se ha podido garantizar un suministro equitativo.

3.1 Pozos y distribución actual. A continuación se presenta la distribución y problemática encontrada en los dos pozos que este proyecto podría contribuir a una mejor distribución .

3.1.2 Pozo S8

Este pozo abastece a la zona de San Lucas parte media y baja, Acueducto, camino nacional, antiguo camino a San Mateo, camino a Santiago Monte Morelos Poniente, la parte alta de Jacarandas, unidad Peña Pobre y avenida la presa.

Desde hace mucho tiempo el pozo panteón ha distribuido a la zona de carretera a San Pablo parte baja y media, debido a la geografía de la zona y la distancia que existe entre el pozo y la zona, es muy difícil que estas zonas tengan un abastecimiento equitativo en comparación con las demás zonas del pueblo. Otra zona que abastece el pozo panteón es a la Colonia Quirino Mendoza y del mismo modo se ha venido afectando la distribución ya que en las partes altas se tiene que distribuir por medio de rebombeo y es limitado el tiempo que se le da a la zona. El pozo S8 ha tenido mantenimiento gestionado por el comité y cuenta con un excedente de agua que puede abastecer a la zona de carretera a San Pablo parte media y baja, monte Carmelo y monte bello, ya que todas estas calles están más cerca del pozo S8 que del pozo panteón, esto significa que el pozo panteón tendría más oportunidad de abastecer a la zona del centro del pueblo, Pizatonco Monte Cruces y a las calles de camino al mirador tlatetmalpa y prolongación monte cruces que al estar más cerca del pozo panteón y se garantiza una mejor distribución a las calles de la parte alta de Quirino Mendoza.

Aunado al problema que los dos pozos S8 y pozo panteón distribuyen a zonas muy retiradas en vez de abastecer a las zonas colindantes, se tiene el problema que hay calles que no cuentan con la red hidráulica adecuada para garantizar un buen abastecimiento.

4. PROYECTO.

El proyecto **AGUA CON EQUIDAD PARA TODOS** plantea que se realicen 2 obras ; una en la parte que esta cerca del pozo S-8 y otra en la zona de Carr. San Pablo para que la distribución de agua en el pueblo sea mejor y que los habitantes cuenten con el abasto necesario de agua.

A continuación, se detallan las obras de cada zona:



SAN LUCAS XOCHIMANCA VECINOS UNIDOS

POZO S8.

Ubicación: Calle Monte Bello esquina Monte Carmelo.

Actualmente el pozo S8 tiene un excedente de agua y el tanque de almacenamiento no tiene la capacidad para almacenar la cantidad de agua que el pozo extrae y en ocasiones se derrama, las calles Monte Carmelo, Monte bello y Carretera a San Pablo parte baja y media, han padecido un desabasto de agua que año con año aumenta y estando estas calles en un rango de menos se 200 metros de distancia, sigan padeciendo un desabasto de agua debido a que estas calles se abastecen del pozo panteón que está a una distancia de más de un kilómetro aunado a las fugas que hay en todo el trayecto aumentan más el desabasto.

El proyecto **AGUA CON EQUIDAD PARA TODOS** propone que se haga una conexión del pozo S8 a la red que ya existe (10 metros de tubería de 4 pulgadas) y al estar éstas en un rango menor, la distribución mejoraría para esta zona y se ocuparía el excedente de agua de este pozo. La conexión consiste en sacar un ramal de 4 pulgadas del pozo y colocar tres válvulas, fuera del pozo que abra el flujo cuando haya excedente y se pueda mandar a la tubería de 4 pulgadas que se conecte a la red que ya existe y a sí mismo se instalen 2 válvulas más, sobre carretera san pablo esquina monte Carmelo en el inicio de la sustitución de la red hidráulica, que se propone desde el cruce antes mencionado hacia la calle monte bello y esta instalación de válvulas permita el flujo hacia la parte alta y la otra hacia la parte baja que por mucho tiempo han padecido un desabasto de agua estando cerca del pozo S8.

5. IMPACTO.

Al abastecer del pozo S8 a las calles cercanas y que han padecido desabasto, se da oportunidad a que el pozo panteón tenga mayor oportunidad de abastecer a la zona centro del pueblo, Quirino Mendoza, Tlatetmalpa, camino al mirador y Pizatonco.. Así los habitantes del pueblo van a tener un mejor abastecimiento porque se está atendiendo el problema focalizando que cada pozo abastezca a las calles aledañas y que la distancia y fugas no tengan un impacto en la distribución.

6. OBJETIVO GENERAL.

El proyecto **AGUA CON EQUIDAD PARA TODOS** va a dar solución a una problemática que el pueblo ha venido arrastrando desde hace mucho tiempo y va a permitir que los habitantes puedan cubrir sus necesidades de agua y al mismo tiempo va a contribuir a que los vecinos puedan convivir sánamente con otras zonas del pueblo ya que el problema del agua crea una discordia entre vecinos y divide a los habitantes, el Comité San Lucas Xochimanca Vecinos Unidos enfatiza el derecho al agua



SAN LUCAS XOCHIMANCA VECINOS UNIDOS

para todos con equidad y mediante este proyecto pone su grano de arena para contribuir a la resolución pacífica de los problemas y el derecho de todos a una sana convivencia.

7. OBJETIVO PARTICULAR.

Este proyecto va a permitir que las zonas que estén cerca de los pozos tengan un abastecimiento de ese mismo pozo y que la distribución de agua sea equitativa para todos y cubrir la infraestructura que hace falta para que haya una mejor distribución en todas las zonas.

8. META.

Lograr que cada zona tenga el abasto necesario y contribuir a una sana convivencia, desde las personas originarias hasta los que vinieron a formar parte de este pueblo y acabar con una división que ha afectado mucho al tejido social por muchos años.

9. RECURSOS

9.1. FINANCIERO

Para este proyecto se plantea que el presupuesto participativo sea invertido en su totalidad hasta donde alcance.

10. EVALUACIÓN Y MONITOREO.

Se va a trabajar con los comités de cada calle para que se lleve un registro y que al finalizar el proyecto se hagan las pruebas de distribución y se brinde a cada comité un informe detallado de los recursos utilizados y sean los mismos vecinos los que expongan como es que estos proyectos han contribuido a una mejor distribución de agua y a mediano plazo se logre contribuir a una sana convivencia entre vecinos.

11. INFORME FINAL.

Informe financiero por parte del comité proponente.

Informe general por los representantes de cada calle donde se focalizaron los trabajos, para que ellos expongan el impacto que ha tenido cada trabajo.

Recepción de propuestas, dudas y una amplia retroalimentación que permita a este comité proponente seguir mejorando y si es el caso continuar en otras zonas donde haya alguna situación similar.

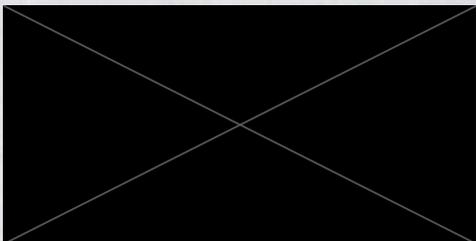


SAN LUCAS XOCHIMANCA VECINOS UNIDOS

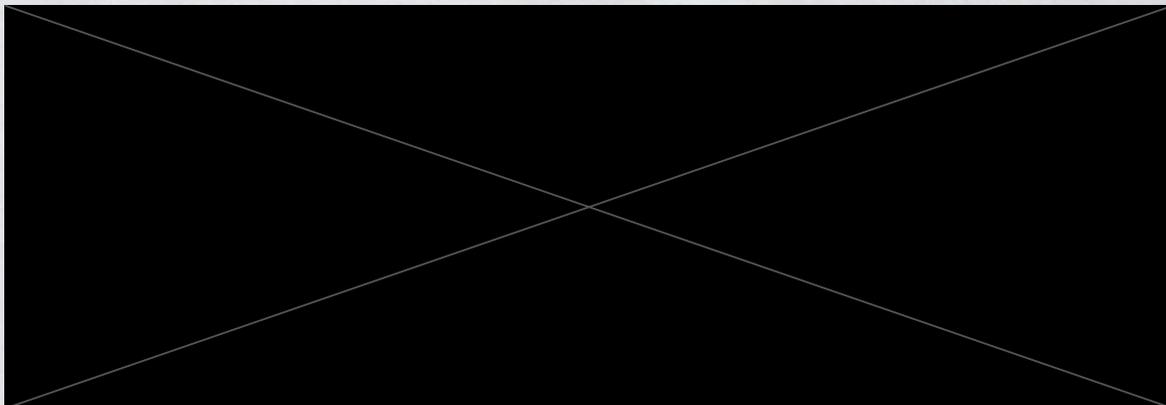
Anexó 1: CROQUIS DE CONEXIÓN DEL POZO S8.

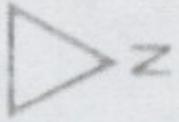
Anexó 2. CROQUIS DE CARRETERA SAN PABLO ESQUINA CON MONTE CARMELO (AREA A SUSTITUIR LA RED HIDRÁULICA).

COMITE SAN LUCAS XOCHIMANCA VECINOS UNIDOS



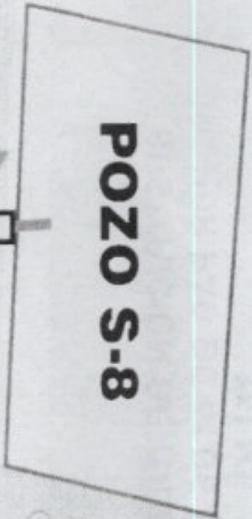
XOCHIMILCO CIUDAD DE MÉXICO A 14 DE Mayo del 2025.





CROQUIS DE CONEXION DEL POZO S-8

CONSTRUCCION DE 10 METROS
DE TUBERIA HACIA LA RED
EXISTENTE DE 4"



POZO S-8

Red Existente
de 4" A.C.

C. Monte Carmelo

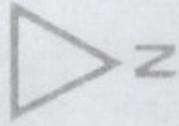
C. Monte Carmelo

C. Monte Bello

C. Monte Bello

C. Monte Carmelo

C. Monte Bello



Carr. San Pablo

Carr. San Pablo

C. Mo

TUBERIA EXISTENTE

Monte Mir

POZO S8

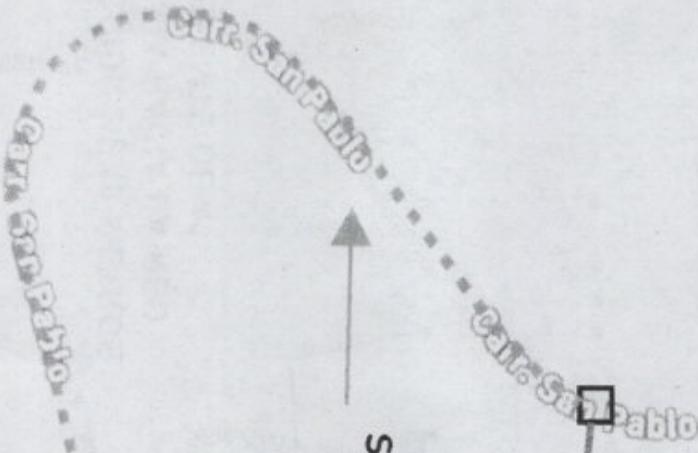
Monte Carmelo

C. Monte Bell

Monte Carmelo

Monte Bello

SUSTITUCION DE TUBERIA DE A.C.
POR PAD DE 4" DE DIAMETRO
341 ML



CROQUIS DE SUSTITUCION DE TUBERIA EN CARR. SAN PABLO,
ESQUINA MONTE CARMELO



e) 6 piezas. De suministro y colocación de cisternas 10 000 litros, incluye adecuación de base de concreto para recibir sistema, brida de colocación de llave de cierre rápido con sus respectivas bombas.

Se anexan 2 hojas de descripción técnica para la ejecución de este proyecto.

ESPECIFICACIONES DE ADQUISICIÓN, COMPRA O CONTRATACIÓN:

SE REQUIERE QUE LA EMPRESA A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN QUE HARA EL AREA EJECUTORA QUE ES LA ALCALDIA, CUENTE CON LA EXPERIENCIA Y CALIDAD EN OBRAS EJERCIDAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

SE REQUIERE QUE SE HAGA LA INVITACIÓN EN TIEMPO Y FORMA DE LAS FECHAS DE LICITACIÓN, PARA QUE ASISTA EL PROMOVENTE, ENLACE, COMITE DE EJECUCIÓN Y CIUDADANIA EN GENERAL AL PROCESO DE LA LICITACIÓN PUBLICA

ORIENTACION DEL PROYECTO.-

- El desarrollo de este proyecto, así como su ejecución contribuirá a: • El desarrollo comunitario a través del fortalecimiento de sus usos y costumbres, así como el de sus tradiciones.
- En el desarrollo, fortalecimiento o reconstrucción del tejido social, a través de la acción comunitaria por medio del instrumento de democracia al elegir lo que más dará beneficio a la comunidad del pueblo de Nativitas Zacapa.
- Fortalecimiento a la Ley de Participación Ciudadana, realizando asambleas a través de la democracia libre.
- Fortaleciendo las decisiones del pueblo al ejercer su voto democrático.
- Fortaleciendo la participación en materia de Presupuesto Participativo.
- En el impacto de beneficio comunitario, NO EXISTE AFECTACIÓN ALGUNA EN EL TEJIDO SOCIAL.

Ubicación del proyecto: (Calle, número, referencias, etc.)

Avenida o Calle: CALLE VICENTE GUERRERO ESQUINA CON IGNACIO CHÁVEZ

Número: S/N

Pueblo Originario: SANTA MARÍA NATIVITAS

Referencias:

¿Anexa documentación adicional?¹ **Si** **No** Especifique: _____

¿El proyecto determinado por las Autoridades Tradicionales Representativas es un proyecto de continuación de 2024?

Si

No



3. Monto del Presupuesto Participativo 2025

Con letra: DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.

Con número: \$ 2,840,693

4. Orientación del proyecto (Puede seleccionar más de uno)

a) Al desarrollo comunitario a través de una propuesta concreta, puede ser de innovación tecnológica, que permita generar soluciones a problemas de interés en la Unidad Territorial. **Si** **No**

Especifique: _____

b) A la convivencia mediante un planteamiento que implique mejorar el entorno de relaciones de solidaridad y comunicación entre las y los vecinos. **Si** **No**

Especifique: _____

c) A la acción comunitaria, esto es si las y los vecinos podrían tener incentivos a tomar parte de los asuntos planteados en el proyecto. **Si** **No**

Especifique: _____

d) A la reconstrucción del tejido social y la solidaridad entre las personas vecinas y habitantes. **Si** **No**

Especifique: _____

5. ¿Cuál es el impacto del proyecto? (Puede seleccionar más de uno)

Desarrollo comunitario

Ambiental

Al bienestar comunitario

Otro^{3*}

*Especifique: _____



8. Análisis de la Dictaminación

8.1 Posible afectación temporal que resulte del proyecto

Explique brevemente:

8.2 Impacto de beneficio comunitario y público

Explique brevemente:

8.3 Para la dictaminación se analizó el monto total del costo estimado en los términos siguientes:

Explique brevemente:

8.4 Anexa documentación que justifique el sentido de la dictaminación

Si	No	Número de hojas: ____
----	----	-----------------------

Consistente en:

8.5 ¿Atiende a la necesidad señalada en el formato de proyecto determinado?

Si	No
----	----

Explique brevemente:

9. Tiempo estimado para la ejecución del proyecto

Explique brevemente:



10. El proyecto afecta:

Áreas:

Suelos de conservación	Comunitarias de conservación ecológica	Naturales protegidas	Con valor natural	Con valor ambiental	Declaradas como patrimonio cultural	Ninguno
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Explique brevemente:

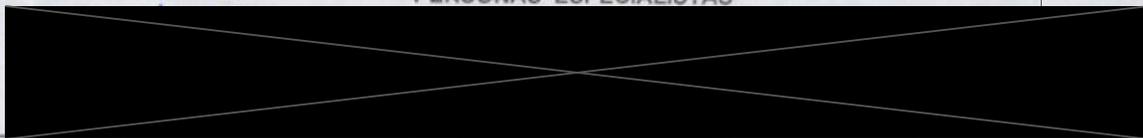
Derivado de los argumentos contenidos en el presente, una vez finalizado el estudio y análisis del proyecto, este se dictamina como:

~~VIABLE~~

NO VIABLE

Así lo determinó la Alcaldía Xochimilco, el 09 de mayo de 2025

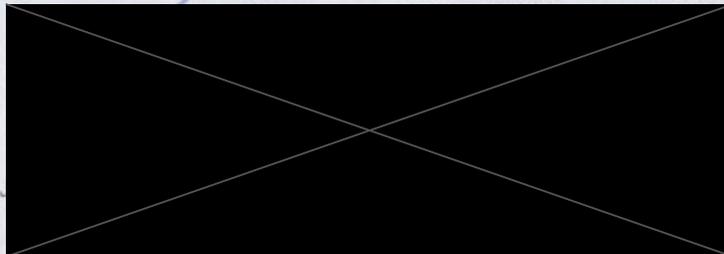
PERSONAS ESPECIALISTAS

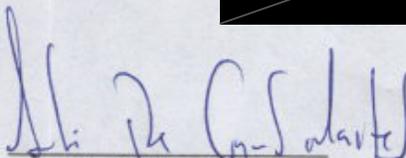


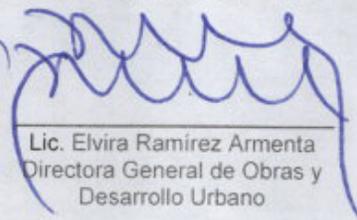
Angélica Ramos Velasco

Rodrigo Norberto Martínez Miranda

Ariadna Otaiti Suárez Ávila




 Aurelio De Gyves Montes
 Director General de Participación Ciudadana


 Lic. Elvira Ramírez Armenta
 Directora General de Obras y Desarrollo Urbano


 Lic. María Guadalupe Trejo Pérez
 Directora General de Servicios Urbanos

1950

[Handwritten signature]

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950

1950